

ACTA N° 04/2020
REUNIÓN COMITÉ DIRECTIVO
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN COSTA ARAUCANÍA

Siendo las 11:00 hrs. del día Miércoles 20 de Agosto de 2020, se da inicio a la reunión virtual del Comité Directivo Costa Araucanía, convocada con el objetivo de conocer y discutir los alcances de la recientemente aprobada Estrategia Nacional de Educación Pública, además recibir un informe del Estado Financiero del Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía.

Se conectan y participan de la reunión los siguientes Miembros del Comité Directivo:

1.- Alejandro Carrillo González	Representante Comunas
2.- Guillermo Romero Barra	Representantes Comunas
3.- Marcela Gimén Quemel	Representante Apoderados
4.- Dina Huaiquipan Márquez	Representante Apoderados
5.- María Elena Mellado Hernández	Representante Gobierno Regional
6.- Gonzalo Verdugo Navarrete	Representante Gobierno Regional

Actúa como Secretario Técnico del Comité Directivo

Eduardo Abdala Abarzúa Encargado Dpto. de Participación y Vinculación Territorial.

En primer lugar se desarrolla un trabajo interno del Comité Directivo, que se inicia a las 11:00 hrs, espacio convocado con el objetivo de dar cuenta de los temas abordados en reunión sostenida con la Sra. Directora Nacional, Sra. Alejandra Grebbe, en que el Sr. Verdugo representó al Comité, por expreso encargo del Sr. Presidente don Alejandro Carrillo.

En la ocasión, el Sr. Verdugo tuvo la posibilidad de exponer, sobre los acuerdos tomados por el Comité, en orden a generar propuestas de modificación del Decreto 101, que regula la elección y Funcionamiento de los Comités Directivos de los Servicios Locales, de acuerdo a la Ley 21.040.

Además de lo anterior, el Sr. Verdugo expuso la opinión favorable del Comité Directivo, respecto de la gestión del Sr. Director Ejecutivo y el nivel cumplimiento de las acciones contenidas en el Plan Anual del año 2019, atendiendo a lo expuesto en la Cuenta Pública del Servicio, cumpliendo con ello con lo señalado en el Artículo 46 de la Ley 21.040, opinión que deberá ser considerada por la DEP, en la evaluación del Directivo.

Por último, se señala que en la reunión con la Sra. Grebe, el Sr. Verdugo, en representación del Comité Directivo Costa Araucanía, agradeció a la Directora Nacional la posibilidad que se entrega a los Servicios Locales, a través de los Comités Directivos, para expresar su opinión sobre temas relevantes para el funcionamiento del Sistema y junto con ello, la disposición para coger las recomendaciones señaladas.

Siendo las 11:50 hrs se da inicio al segundo espacio de trabajo de la reunión, dando la bienvenida a la incorporación del Sr. Director Ejecutivo, acompañado por distintos Funcionarios del SLEPCA.

a) Saludo de Bienvenida

El Presidente del Comité Directivo, don Alejandro Carrillo, da inicio a la reunión, saludando a los miembros del Comité Directivo e invitados, dando a conocer los temas que espera sean tratados en la reunión, de acuerdo a la siguiente tabla:

Aprobación Acta anterior.

Presentación nuevos Subdirectores.

Exposición Instrumentos de Planificación. (Estrategia Nacional, PEL, PAL y Convenio Gestión Director Ejecutivo)

Exposición Estado Financiero del Servicio para el año 2020.

Varios. (Centrado en una conversación con el Sr. Director Ejecutivo, referido a las condiciones propuestas para el posible retorno a modalidad de Clases Presenciales).

b) Aprobación Acta anterior.

El Sr. Presidente señala que habiéndose dado lectura al acta de la sesión anterior y no habiendo observaciones, se da ésta por aprobada por todos los integrantes

c) Presentación Subdirectores

El Sr. Director Ejecutivo toma la palabra para señalar que ya se han incorporado al trabajo en el Servicio Local, los dos nuevos subdirectores cuyos cargos se encontraban vacantes, los que fueron seleccionados por Alta Dirección Pública (ADP) y cuentan con un importante currículo de trabajo en el Sistema Público. Con ello se completa el equipo directivo del Servicio y esta nueva condición pone al Servicio Local en el desafío de llevar a la práctica las acciones que han sido discutidas al interior de este Comité, particularmente en lo que dice relación con los distintos Instrumentos de Planificación y especialmente con la aprobación a inicios de este año 2020, de nuestro Plan Estratégico Local 2020 - 2025. Con ello, se presentan don Natan Fredy Tapia Silva, como nuevo Subdirector de Administración y Finanzas y don Raúl Humberto Adonis Reyes, quien estará a cargo de la Subdirección de Planificación y Control de Gestión.

El Sr. Presidente Don Alejandro Carrillo, solicita a los miembros del Comité que hagan también su presentación y entreguen su saludo a los nuevos Subdirectores. Por su parte, las Señoras y Señores comitentes toman uno a uno la palabra, felicitando a los Subdirectores por su reciente nominación, manifestando además su espíritu de colaboración y trabajo mancomunado, de forma de realizar un trabajo efectivo en pos del objetivo único y principal, como es la mejora de los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes que asisten a los Establecimientos del Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía.

Una vez hecha las presentaciones, se da inicio al trabajo para el cual fue convocada la sesión...

d) Exposición sobre Instrumentos de Planificación.

Toma la palabra don Raúl Adonis, el nuevo subdirector de Planificación y Control de Gestión, quien realiza su presentación enfocada a los instrumentos de planificación y a la reciente aprobación de la Estrategia Nacional de Educación Pública, haciendo ver el impacto que ésta puede llegar a tener en nuestro Plan Estratégico Local, recientemente aprobado.

Sobre el particular, el Subdirector señala que los Instrumentos de Planificación están alineados entre sí y que por tanto, de ello se desprende que, independiente que el PEL se aprobó con anterioridad a que fuere aprobada la Estrategia Nacional, se aprecia que el Servicio hizo un buen trabajo, ya que al revisar ambos Instrumentos, se aprecia que estos son plenamente concordantes en sus objetivos estratégicos.

Señala que en este momento, los equipos del Servicio están abocados a revisar las líneas de acción que plantea la ENEP y comparándolas con nuestras líneas de acción en el PEL, es un trabajo más detallado y que espera pueda ser presentado en un breve plazo.

Agrega además que se encuentran en el trabajo de bajar los lineamientos que hay en la estrategia nacional al PEL, por lo tanto, la concordancia está dada a nivel de objetivo, todavía tenemos que bajar un poco más a las líneas de acción y los indicadores asociados a cada objetivo. (Se incluye PPT).

Sobre el particular, el Secretario Técnico recuerda a los miembros del Comité que de acuerdo al Art. 25 de la Ley 21.040, una de las funciones y atribuciones del Comité Directivo es la aprobación del Plan Estratégico y ese mismo Art. señala que todas las modificaciones que se le hagan al Plan tienen que tener la misma base de participación y por tanto el Comité Directivo va a tener que conocer la propuesta de modificaciones.

La Sra. María Elena, solicita a don Raúl que pueda enviar la presentación y hace una observación respecto del hecho que objetivo tres, de la estrategia nacional, no sólo se vincula con el objetivo de interculturalidad de nuestro PERL señala que se dio lectura al acta de la sesión anterior y se aprobó por todos los integrantes, ya que éste se refiere en general a la gestión del sostenedor y por tanto se relaciona con un contexto mayor. No obstante señala que tal como se ha señalado, este Comité deberá conocer en detalle las posibles mejoras o ajustes que se les vaya haciendo al PEL, para analizar su contenido y de alguna manera, “humildemente” hacer algún aporte.

Don Raúl, señala que la Sra. María Elena tiene toda la razón, reforzando el hecho, con que en la lámina en que se muestra la alineación de objetivos, es todavía una comparación gruesa y a grandes rasgos.

e) Exposición Estado Financiero del Servicio para el año 2020.

El Sr. presidente cede la palabra al subdirector de administración y finanzas, quien se presenta manifestando que su formación inicial está hecha como Ingeniero comercial, ingeniero en administración y finanzas y magister en administración. Señala venir de trabajar en el sector de Salud y que, a su juicio, tanto éste como la Educación, son los ejes centrales del desarrollo del país.

El Sub director muestra el estado de la situación financiera del Servicio y anuncia una serie de adecuaciones de sistema y procedimiento que serán puestas en prácticas para mejorar la gestión financiera, de compras y de personal, según lo instruido por el Director Ejecutivo del Servicio. (Se incluye PPT).

El Sr. Presidente agradece la presentación de ambos subdirectores y propone analizar alternativas de mejora para algunos Establecimientos que requieren un sistema de mayor autonomía en las compras, especialmente en los Liceos TP.

Sobre el particular, el subdirector señala que los establecimientos tienen un presupuesto y el departamento de administración y finanzas les informa el estado de su presupuesto y de su ejecución. Señala que en general, la principal dificultad que se aprecia se asocia a ¿la falta de respuesta a sus solicitudes, por tanto, la idea principal de reorganizar la unidad de compras obedece a la necesidad de poner al día al Servicio, con las solicitudes de los establecimientos, en las compras no realizadas y las que se realizaron tardíamente. La reestructuración de la unidad y la incorporación de un nuevo sistema apunta en esa dirección, mejor ordenamiento y mayor agilidad en el sistema.

Don Raúl, complementa lo que señala don Natan, plateando que la reestructuración que está en curso en la unidad de compras, respecto a la agilidad de algunos procesos, es sumamente relevante, no obstante, cree también necesario, mejorar los procesos de planificación de esas compras, generando una programación anual, con énfasis en la atención eficiente en tiempo y forma a las solicitudes hechas por los EE.

Don Gonzalo, agradece la presentación de ambos subdirectores y señala en relación a los que señala don Natan, acá es fundamental la respuesta oportuna, como poder apoyar a los equipos de gestión de los establecimientos y en el caso de Costa Araucanía, son muy diversos y distintos en tamaño y capacidad, hay establecimientos que tienen el recuso humano para el desarrollo de estas actividades, pero hay otros mucho más pequeños que necesitan el monitoreo y apoyo en esta gestión.

Por otra parte, señala le parece muy pertinente que se esté pensando en la incorporación de un sistema de administración acorde a los tiempos que se viven, ya que apunta a la calidad, eficacia y eficiencia del trabajo que se realiza.

Finalmente hace hincapié en la importancia de contar con manuales apropiados para la gestión y la administración que se puedan transversalizar a todos los establecimientos y equipos de gestión.

f) Varios

Después de recoger variadas opiniones, se acuerda posponer para próximas reuniones, la discusión referida al eventual retorno a clases presenciales de los Estudiantes, escuchando la opinión de las representantes de los Apoderados(as), quienes manifiestan la necesidad de trabajar un protocolo de higiene y seguridad, que dé certezas a las familias, sobre un retorno seguro.

Habiéndose cumplido con el objetivo de la reunión y agradeciendo al Director Ejecutivo las presentaciones del trabajo realizado, se acuerda quedar a la espera de los antecedentes de vías posibles modificaciones al PEL, para hacer un análisis más efectivo de la relación de éste con la ENEP, de forma de llevar adelante el proceso de discusión y aprobación del Instrumento, atendiendo a esta nueva realidad.

Por último, se solicita al Sr. Director que en las próximas reuniones, pueda hacerse acompañar de todo el equipo de Subdirectores, de forma de mantener el trabajo coordinado que se ha llevado adelante hasta la fecha.

Sin más que tratar y siendo las 12:50 hrs., se da por terminada la sesión agradeciendo la presencia y participación de los asistentes.

ALEJANDRO CARRILLO GONZÁLEZ
Representante Comuna

GUILLERMO ROMERO BARRA
Representante Comuna

DINA HUIQUIPAN MARQUEZ
Representante Apoderados

MARÍA ELENA MELLADO HERNÁNDEZ
Representante Gobierno Regional

MARCELA GIMEN QUEMEL
Representante Apoderados

GONZALO VERDUGO NAVARRETE
Representante Gobierno Regional

EDUARDO ABDALA ABARZÚA
Secretario Técnico

